



Chihuahua, Chih., a 29 de enero de 2026

## CONSEJERO/A DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PRESENTE

En mi calidad de secretaria del Consejo Municipal de Cultura y en cumplimiento de los artículos 9 y 12, fracción; X, del Acuerdo de Creación del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **6ª Sesión Ordinaria**, misma que se celebrará de forma presencial en la Sala Guirnalda de Casa Siglo XIX, Museo Sebastian, el **martes 03 de febrero de 2026 a las 12:00 pm** con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y declaración de quorum.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para formar parte de Rutas Culturales 2026.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Comité seleccionador de la FELIM 2026.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Tabuladores de precios de los distintos espacios del ICM 2026.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Manual de Remuneraciones del Instituto de Cultura.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Manual de Organización del Instituto de Cultura.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos del Instituto de Cultura.
9. Presentación de la Cuenta pública 2025.
10. Presentación del Presupuesto para el año 2026 del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua.
11. Asuntos generales.
12. Clausura.

Le pedimos de la manera más atenta confirmar su asistencia al correo [direccionicmch@gmail.com](mailto:direccionicmch@gmail.com), o al teléfono 614 2004800 ext. 2423.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo sus atenciones quedo a la orden para cualquier cuestión.

Atentamente

**C. MARIA FERNANDA BENCOMO ARVIZO**  
**DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO**